

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 20 de Noviembre de 1891.

Número 220.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EDITORIAL.

Congreso.

Bajo la presidencia de don Francisco M^a Iglesias, secretarios Licenciado Vargas M. y Aguilar B., y diputados Fernández, Tinoco, Méndez, Montero, Rodríguez, Loría, Cardona, Sáenz, Barquero, Alvarado, Trejos, Jiménez, García, Mata Valle, González, Montealegre y Hernández, abrió el Congreso ayer sus sesiones extraordinarias, á la hora fijada en el decreto de convocatoria.

El Subsecretario de Gober-

nación entregó á la mesa el Mensaje correspondiente del señor Presidente de la República, que leyó el Secretario Vargas M.

El mismo señor Secretario dió en seguida lectura á la exposición del Secretario de Estado en el despacho de Hacienda, en que motiva la solicitud de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, sobre empréstito de 10,000 acciones de á ₡ 10, para garantizar por un año un préstamo en efectivo, á fin de equipar la vía del material rodante necesario.

Pasó el asunto á las comisiones de Hacienda y Fomento reunidas.

El Secretario Aguilar B. dió lectura al contrato Lizano Keith, el cual se mandó pasar á las mismas comisiones reunidas.

Leyó el mismo en seguida el contrato Lizano-Maceo, y el Secretario Vargas M. el dictamen de la comisión respectiva, y quedó para dársele el tercer debate en la sesión de hoy, pues ya tenía dos en las sesiones ordinarias.

Así terminó la sesión.

**

Para que por su orden vaya el público enterándose de estos importantes asuntos legislativos reproducimos el dictamen de la comisión acerca del contrato Lizano-Maceo.

SEÑORES DIPUTADOS:

La tentativa de fundar una colonia en nuestro territorio, sobre bases estables y formales, á que se refiere el contrato celebrado por la Secretaría de Estado en el despacho de Fomento y el señor Maceo Grajales, el día 3 de Mayo próximo pasado, merece un estudio muy atento y especial, dada la gran importancia del asunto y la trascendencia que puede tener como fundamento para empresas de igual clase.

Nuestro extenso y rico territorio, inculto y despoblado en su mayor parte, reclama habitantes que vengán á cultivarlo y á contribuir al desarrollo de los muchos elementos de riqueza infecundos é inertes que contiene.

La inmigración libre es lenta y no basta á suplir la deficiencia de población; y además ésta se compone en su mayor parte de profesiones ajenas á la agricultura, y de gente que en vez de venir á explotar la tierra y arrancarle sus abundantes frutos, llegan á competir con los habitantes del país, no en nuevas industrias, sino en las ya conocidas y explotadas. No es esta

inmigración la que necesitamos, sino aquella que venga á dar vida y fecundidad á nuestros campos y á restituirles la savia que pierden cada año, por la absorción que ejercen las ciudades, arrebatando con frecuencia á la agricultura cientos de brazos útiles, convirtiéndolos en otros elementos sociales de menor utilidad, y á veces perjudiciales.

Para alcanzar los resultados que se apetecen, necesitamos proteger casi exclusivamente la inmigración de agricultores, proporcionándoles por su arribo y arraigo todos los auxilios indispensables, y concediéndoles todas las exenciones y facilidades compatibles con nuestras leyes políticas y fiscales.

Pasajes libres, terreno libre, preparado en parte para recibir el primer cultivo; semillas y útiles principales para plantíos; albergues para instalarse; mantenimientos, mientras la tierra rinde sus primeros frutos; algunos animales domésticos para su propagación, y auxilio de subsistencia: he aquí los elementos indispensables é inevitables para el establecimiento de una colonia agrícola, que sirva de centro y núcleo de futuro y espontáneo desarrollo de población y producciones.

Como se ve, todos son gastos, erogaciones, sacrificios, que á primera vista asustan ó desaniman; pero que están en el orden natural de las cosas, y que, bien considerados, se convierten algunos años después en fecundos mantiales de progreso y de riqueza nacionales.

Principio quieren las cosas; y este dicho tan vulgar como cierto, debe ser aplicado por nosotros en el caso presente, que es oportuno y favorable por cuanto se trata de colonos conaturalizados al clima cálido de nuestras costas, que hablan nuestro idioma, y lo que mucho importa, expertos y dedicados al cultivo de los más preciosos productos de nuestro suelo; y principalmente del tabaco cuya industria es la que se trata de implantar.

Hasta ahora hemos considerado el proyecto de colonización en Nicoya, por colonos Cubanos, en su aspecto general; y aunque esto hubiera bastado para recomendarlo á vuestra aprobación, como en muchos casos se ha practicado, vamos á costa de nuestro tiempo y del vuestro á considerarlo en detalle, y en cierto modo á hacer de él un análisis para su mejor comprensión y claridad.

Las obligaciones contraídas por el señor Maceo, comprendidas en la parte y artículo 1^o del convenio, son claras, concisas y terminantes; mas la parte que concierne á la República, comprendida en los artículos II, III y IV, debe al menos ser estudiada con detenimiento, para darse cuenta exacta del monto y de la naturaleza de las erogaciones allí señaladas.

Estas son de dos clases: unas referentes á los colonos, y otras al concesionario; y además las unas son enteramente gratuitas y onerosas, y las otras reembolsables.

Las primeras se condensan así:

Concesiones á la Colonia.

De 2 á 4 hectáreas de terreno

montado á cada familia, ó sea por las 100,300 hectáreas á \$ 15 cju, \$ 4,500.

Suplementos por alimentos y vestuarios por seis meses ó sea:

Para 300 mayores de 20 años á \$ 20 cju. al mes..... \$ 3600

Para 100 mayores de 10 años á \$ 15 cju al mes, en seis meses.... 9,000

Para 100 mayores de 3 años á \$ 10 cju el mes en seis meses..... 6,000

Para 100 yuntas de bueyes aperados á \$ 100 cju..... 10,000

Para 25 carretas á \$ 50 cju..... 1,250

Para 4 arados grandes á \$ 60 cju..... 240

Para 8 arados pequeños á \$ 40 cju..... 320

Para 20 escopetas con pólvora y munición á \$ 25 cju..... 500

Para 10 barrenos de piedra á \$ 3 cju..... 30

Para 6 barras de acero á \$ 6 cju..... 36

Para cuatro redes para pescar á \$ 20 cju.. 80

Para 2 botes pequeños á \$ 50 cju..... 100

Para 2 canoas grandes á \$ 50 cju..... 300

Para 1 lancha de carga..... 300

Para una máquina de aserrar madera.... 2,500

Para 1 fragua..... 100

„ 1 caja útiles carpintería..... 250

Para 1 caja útiles herrería..... 200

Para 1 vaca de leche para cada familia á \$ 50 cju..... 5,000

Para 1 caballo con albarda para cada familia á \$ 40..... 4,000

Para utensilios de cocina, cada familia á \$ 12 cju..... 1,200

Para 100 útiles de labraza cada familia á así:.....

3 cuchillos á \$ 1-00, \$ 3-00; 3 machetes á \$ 1-50, \$ 4-50; 1 rastrillo \$ 1-50; 3 hachas á \$ 2-00, \$ 6-00; 1 pico \$ 2-50; 6 azadas á \$ 1-25, \$ 7-50; en todo \$ 25-00 2,500

Para 1 trapiche montado..... 2,500

Total..... \$ 86,906

Las segundas se computan del modo siguiente:

Concesiones á Maceo.

Pasaje de 300 personas mayores de 15 años á 70 cju..... \$ 21,000

Pasaje de 200 personas mayores de 3 años á 35 cju..... 7,000

Desmante de 300 hectáreas á \$ 50 cju..... 15,000

recido por completo, se despierta á la enferma. Después se le sugiere á la otra que mueva su brazo; la joven obedece la sugestión y despierta absolutamente como se durmió es decir con el uso de su brazo.

¿No es esto maravilloso?

MEDICAMENTOS Á DISTANCIA.

Pero he aquí una experiencia aún más curiosa y que atestigua el efecto de los medicamentos á distancia.

Una joven es sometida al estado sonámbulo. Se le coloca en el cuello una probeta conteniendo cognac, cerrada y lacrada. Casi en seguida la expresión del rostro toma un carácter muy significativo. La mímica figura la acción de beber; después la sonámbula habla, encuentra demasiado fuerte el licor que cree haber bebido; promete no volver á beberlo, declara que está ebria; y tiene los discursos incoherentes que determina generalmente la embriaguez.

Sin embargo no ha sufrido ninguna sugestión: el cognac que no ha sorbido lo ha obrado por sí; pero como? Está en la probeta cerrada y lacrada. ¿Entonces cómo se explica el fenómeno? Los sabios no pueden explicarlo aún; pero lo comprueban y aplican el descubrimiento á la terapéutica de determinadas afecciones. Determinan la acción de los medicamentos á distancia por el sueño hipnótico.

EMMANUEL M. B

Un muerto ilustre.

Héctor F. Varela, el insigne publicista argentino, ha muerto dejando al mundo una ráfaga de luz que inmortalizará su memoria.

Fundador y propietario de "El Americano" en París, ese periódico que dió lustre á las letras americanas, el Sr. Varela levantó muy alto á la A-

mérica del Sur, volviendo por sus fueros y prerrogativas.

Luchó como bueno en el campo del deber y ha sucumbido cargado de aplausos y laureles.

La América toda debe consagrar una página de duelo á ese faro luminoso que acaba de eclipsarse en su patria, consagrando sus últimos votos y recuerdos á su América querida, que fué en todo tiempo el objeto de su ideal y de sus esperanzas.

¡Gloria á su memoria y paz á su tumba!

E. CALLE.

Un nuevo Jonás.

En Febrero último, el buque ballenero *Star of the East*, que se encontraba cerca de las islas Falkand, fué enviado á caza de una ballena enorme que se divisó en el horizonte. Pronto el cetáceo fué herido de muerte y mientras se retorció en las últimas convulsiones, volcó de un colazo uno de los botes balleneros. Los pescadores pudieron ser recogidos inmediatamente, excepto James Bartley al que fué imposible hallar.

Cuando la ballena cesó de agitarse y los pescadores adquirieron la certidumbre de que estaba bien muerta se apresuraron á destazarla. Un día y una noche duraron en esta operación; y cuando le abrieron el estómago cual no fué su sorpresa al encontrar ahí al camarada que había desaparecido, á James Bartley, vivo aunque desmayado!

Los marineros auxiliaron diligentemente al nuevo Jonás, quien durante algunos días fué presa de un ataque de locura furiosa, siéndole imposible el pronunciar palabra alguna.

Al cabo de tres semanas, después de un esmerado tratamiento, recobró

el juicio y pudo referir su milagrosa aventura:

"Me acuerdo muy bien—dijo James Bartley, "del momento en que la ballena nos lanzó al aire; después fui absorbido y me encontré dentro de un estuche unido y tembloroso cuyas contracciones me arrastraron poco á poco al fondo—Esta sensación no duró mucho. Después me encontré dentro de un saco muy largo rodando al rededor de mí; tuve la convicción de que la ballena me había tragado y de que me hallaba dentro de su estómago. Aún podía respirar con mucha dificultad, solo que experimentaba un calor insostenible, me pareció que iba á morir en agua hirviendo."

"El horrible pensamiento de que estaba condenado á perecer dentro del vientre de la ballena me torturaba el alma y esta angustia crecía infinitamente por el profundo silencio que reinaba al rededor de mí. Al fin perdí la conciencia de mi espantosa situación."

James Bartley es conocido por uno de los pescadores más valientes y atrevidos, pero las emociones que tuvo dentro del estómago del cetáceo, fueron tan violentas, que no sólo perdió momentáneamente el juicio, sino que aún es presa de alucinaciones espantosas. Se cree perseguido por una ballena y se lamenta algunas veces de que lo ha engullido nuevamente.

La piel del nuevo Jonás, bajo la acción del jugo gástrico de la ballena ha venido á quedar como el pergamino. Sin embargo, su salud general no ha sido gravemente alterada por esa prisión que renueva aquella de los tiempos bíblicos.

El capitán refiere que el caso de que las ballenas furiosas se traguen á los hombres no es nuevo, pero que es esta la primera vez que la víctima sale viva de tan terrible prueba.

He aquí una aventura que muchas personas tomarán á burla. ¿Quién sa-

be si el milagro del pescador inglés no sea recibido con la misma incredulidad que el de Jonás?

Los maestros de escuela.—No es pequeña la diferencia de cómo eran tratados en el siglo XIV y cómo son en pleno siglo XIX estos pobres mártires de la civilización, según podrá verse por lo que dice un periódico del exterior:

"Hoy que la profesión de maestro de escuela es tan vilipendiada, justo es recordar que hubo una ley expedida en Toro por el Rey Enrique II de Trastámara, para que sirva de vergüenza á los que en la actualidad consienten que los Maestros pidan limosna, ó terminen su vida en la sala de un hospital.

Los encargados de instruir á la juventud tenían en el siglo XIV los siguientes privilegios:

1º Se les concedía casa gratuita.
2º Si sostenían algún pleito, las justicias y escribanos salían á recibirlos á tres pasos de las Audiencias; se les daba asiento, se los oía y hacía justicia, bajo la pena de dos mil doblas á los que infringían las leyes.

3º No podían ser presos, ni molestados por ninguna causa ni razón, y tan sólo por causa criminal se podían prender, dándoles su casa por cárcel.

4º Podían usar armas ofensivas y defensivas, públicas y privadas, y tener cuatro lacayos ó esclavos con espada.

5º Estaban exentos de alojamientos, y sus hijos de quintas.

6º Los que estaban en aptitud de enseñar, ó habían enseñado 40 años gozaban las mismas gracias y privilegios que los duques, marqueses y condes, previniendo "se les dé para sustento lo que hubiesen menester cada año y de ser su voluntad pedir la cantidad que quisieran en la nuestra Casa y Corte, y ha de durar por todos los años de su vida."

Dos meses empleó la ceravana en atravesar los territorios de Karungu y Ufipa, países montañosos y elevados, principalmente el último.

Como el precedente, contiene también éste distritos muy feraces, llanuras inmensas y peladas de árboles, pero buenas para el cultivo. Siguieron la dirección Este y penetraron el 8 de Octubre en Ukhonongo, cuyos distritos principales, de Sur á Norte, llevan los nombres de Mpimbwe, Umbawula y Mbogo. Livingstone y Stanley le habían cruzado de Este á Oeste, y el primero á su regreso, en sentido contrario al que ahora llevaba su cadáver. A principios de Noviembre llegaron á Uyanyembe, atravesando territorios que ya conocemos; y de aquí siguieron su ruta á Zanzíbar en compañía de los expedicionarios de Cameron como después veremos. Antes de continuar la narración de esta jornada debemos reseñar los orígenes y peripecias de esta comisión dirigida por el oficial que acabamos de nombrar.

Dos expediciones se organizaron en Londres á la vuelta de Stanley para ir en busca de Livingstone, una debía partir de la costa oriental, y de la opuesta, por el Kongo, la segunda.

La primera fué conducida por sir Bartle, á lo largo de la citada costa de Africa, cruzando el país de los Somali, entre el mar Rojo y el río Chuba. La punta extrema del continente es Guardafuí, destacándose más al Sur el Ras Haufun, formado por el cráter de un volcán apagado, cuyo promontorio presenta del lado del mar el aspecto de una muralla escarpada y del otro está unido al continente por una lengua de tierra muy estrecha. Los habitantes de sus cercanías son de aspecto agradable y bella figura, pero muy pobres. Al Sur de Haufun se prolonga, sin separarse de la costa, una serie de colinas arenosas, peladas y estériles, habitadas únicamente por pastores, cuya proximidad al mar es causa de que no se hayan formado bahías de seguridad y desembarque. En el primer trozo de costa sólo se encuentran los pueblecitos Garad, Bad y Serapión:

torció al Oeste, y pronto se vió envuelto en inmensos pantanos, donde tuvo que caminar con la humedad más espantosa hasta la rodilla durante algunas semanas. La salud robusta y experimentada de sus servidores africanos empezó á resentirse; varios habían ya sucumbido, cuando se sintió el mismo ataque de fuertes dolores y de una desintería horrible, que con rapidez asombrosa destruyó aquella naturaleza que en treinta años de constantes fatigas supo resistir los mortíferos ataques del clima africano.

Fué preciso colocarle sobre una silla, llevada por los hombres de su comitiva, el sentimiento de no volver á ver el río de sus sueños, el supuesto brazo superior del Nilo, le atormentaba. Hicieron grandes esfuerzos por llegar á Uchichi, pero en vano: el 27 de Abril de 1873 escribió las últimas palabras en su diario: el 4 de Mayo espiró en una choza que se había hecho construir cuando sintió que la hora de su muerte se acercaba.

Sus servidores prepararon el cuerpo con sal y le expusieron al sol durante doce días, al cabo de los cuales le colocaron en un ataúd hecho de corteza de árbol y emprendieron la marcha cargados con los restos del infortunado viajero, no sin antes haber grabado en un árbol la inscripción: "Doctor Livingstone, muerto el 4 de Mayo de 1873."

Aquí deberíamos dar por terminada la sucinta reseña de los viajes del gran explorador moderno. Todo elogio nuestro sería frío; todo panegírico que intentásemos hacer de la grandiosa obra de Livingstone sería pálido y deslucido. El mapa del África dice más en honor suyo que los mayores elogios y los más elocuentes panegíricos: él solo ha llenado en este mapa tantos huecos como diez de los primeros exploradores modernos.

Livingstone se había conquistado la simpatía de todos los jefes y pueblos ó tribus de los países que recorrió en sus treinta años de viaje. De los puntos de donde era conocido se le enviaban comisiones al encuentro, y en todas

En cambio actualmente en más de un país de la América Española los maestros ganan un sueldo miserable que casi nunca se les paga con regularidad, y se ve la noble profesión del magisterio como el último y desesperado recurso á que ocurre el que no halla otro palo en qué ahorcarse.

COLOMBIA EN MADRID.

En otro lugar publicamos el programa acordado por la junta nombrada por el Gobierno de la República, para todo lo relacionado con las Exposiciones de Madrid y Chicago, en celebración del cuarto centenario del descubrimiento de la América. Este programa se refiere solo á la Exposición de Madrid.

Mucho nos complace la actitud tomada por la Junta, pues ello nos hace esperar que esa vez, Colombia se exhibirá dignamente en esos dos grandes certámenes de la civilización y el progreso.

“La Comisión, dice *El Correo*, abraza la esperanza de que en toda la República serán secundados los esfuerzos del Gobierno, para que Colombia quede dignamente representada en aquellos certámenes, que tanto están llamando la atención del mundo.

Á ello estamos obligados, en primer lugar, por ley de gratitud para con la memoria del descubridor de América, con cuyo nombre se honra nuestra patria; y estamos obligados también por decoro y aún por propia conveniencia.

Se trata respecto de la Exposición de Chicago, de trasladar, por decirlo así, á Colombia en su presente estado de civilización, á aquel concurso. Tenemos que exponer nuestros productos naturales, nuestras industrias, nuestro movimiento científico y literario, dando á conocer nuestro pueblo, su cultura, el modo como se viste, se

alimenta, se aloja, se divierte y se mueve.

Hay que dar idea del territorio, de la naturaleza del suelo, de sus productos, de las vías de comunicación, de sus monumentos antiguos y modernos, de las razas que lo habitan y de las necesidades y costumbres de cada una de ellas en las ciudades, en los pueblos, en los campos y en los desiertos.

“La Comisión se propone, además, aprovechando esta favorable oportunidad, abrir una serie de concursos científicos y literarios para ver de realizar algunas obras que hacen notabilísima falta. Por ejemplo: la formación de una estadística nacional, lo más completa posible; un estudio sobre la época colonial, en el cual se dé á conocer toda la vida política, científica, literaria, industrial, económica de aquel período; historia de nuestra literatura; una memoria sobre el movimiento fiscal de la República desde nuestra Independencia hasta nuestros días; un estudio sobre nuestro derecho público, y otros trabajos por el estilo. Nótese al presente cierta animación, cierto calor benéfico en favor de los estudios serios; y parece, por lo mismo, llegado el momento de producir un sacudimiento en toda la República.

Esa Comisión ha dirigido al público la siguiente circular, cuyo contenido recomendamos:

“EXPOSICIÓN HISTÓRICO AMERICANA DE MADRID.”

La Comisión nombrada por el Gobierno de la República para reunir los objetos de la pre-historia americana que ha de enviarse á las Exposiciones de Madrid y Chicago, apela al patriotismo y al interés científico de los habitantes de Colombia, para que le suministren noticias relativas á los objetos comprendidos en las clasifica-

ciones del preinserto programa y le presten ayuda en cuanto les sea posible para realizar el encargo que ha recibido del Gobierno.

En lo posible, y obligada la Comisión por el límite de recursos que se han puesto á su disposición, desearía que este concurso, fuese gratuito pero respecto de aquellas personas cuya fortuna no les permita hacer su contribución en esta forma, también está dispuesta á oír proposiciones de remuneración.

Para estos fines deben dirigirse por escrito con pormenores de la materia, número, valor, etc., de los objetos, al señor Gonzalo Ramos Ruiz, miembro de la Comisión, quien está encargado de oír, estudiar y presentar á ésta las propuestas que reciba.

Bogotá, 30 de Julio de 1891.

El Presidente de la Comisión,

SALVADOR CAMACHO ROLDÁN.

MARAVILLOSAS CURACIONES.—Buenos Aires, 14.—El doctor Preldill, conocido por mano santa que ha curado radicalmente á infinidad de personas caracterizadas de las familias de las más alta sociedad, fué interrogado en el departamento de higiene sobre la manera de verificar sus curaciones, y dijo que solo poniendo la mano en la parte enferma, curaba toda clase de enfermedades, menos la del corazón; por conocer en el sacudimiento que produce en la mano el sitio enfermo.

En el departamento predomina la idea de enviarlo á los hospitales á aplicar la mano sobre los enfermos para comprobar oficialmente su virtud curativa.

Recibe solo el dinero que quieran darle.

AVISOS.

Con el objeto de reunir el mayor

número posible de antigüedades indígenas para enviar por cuenta del Gobierno á las próximas exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionarme para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional, ya sean de oro, cobre, piedra, barro ú otra sustancia cualquiera.

Las personas que deseen exhibir objetos, sin perder el derecho de propiedad, pueden depositarlos en este Museo quien las enviará á las referidas exposiciones devolviéndolas á su debido tiempo á los dueños respectivos, en seguridad de lo cual se les dará un recibo firmado por el Director del Establecimiento.

ANASTASIO ALFARO.

Museo Nacional de Costa Rica
San José, 20 de Octubre de 1891.

LOTERÍA

DEL

Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el 15 de Noviembre próximo: \$7,500 en premios.

1 Premio.....	de \$4,000 00
2 id.	200 00
4 id.	100-00
10 id.	50-00
100 id.	20-00
10 Aproximaciones.....	20-00

Las compras de Billetes en cantidad no menor de \$25 tendrán un descuento de 10 0/0 diez por ciento.

Junta de Caridad.—San José, Octubre 12 de 1891.

C. Mora A.,
Secretario.

partes recibían al “Msee” anciano señor con veneración y agrado (1).

El profundo y sin igual cariño de sus servidores está bien probado en el heroísmo con que trasportaron á hombros sus restos hasta Zanzíbar, que dista de Ilala, nada menos que 1800 kilómetros: la historia de los descubrimientos geográficos, mejor dicho, la historia de la humanidad no presenta otro ejemplo semejante. Nueve meses de espantosa y continuada lucha con las enfermedades, el hambre, los horrores de tristes soledades, la oposición y amenazas de los fanáticos indígenas que no querían consentir el paso de un cadáver á través de sus pueblos. . . este conjunto forma una magnífica epopeya de abnegación y heroísmo.

Del diario de Jacob Wainrggt tomamos algunas noticias acerca de los pueblos y comarcas que atravesó la caravana al conducir á Zanzíbar los restos de Livingstone.

Según este documento, no murió el gran explorador en la región de Wabisa, sino en la inmediata de Muilala, en la ciudad de su jefe Kitumbo. Á los pocos días de marcha se sintieron enfermos todos los expedicionarios, á excepción de cinco ó seis. Atravesaron el Luapula y penetraron en el país de Kavwday, infestado de leones y otras fieras; el 30 de Junio se detuvieron en la ciudad de Chitundiva. En los días siguientes atravesaron varias poblaciones importantes, hasta que el 6 y 7 de Julio se encontraron en un gran desierto, donde, agotadas las provisiones, sufrieron horriblemente del hambre. En la próxima ciudad de Kitondiva anduvieron á tiros con los naturales que ni aun así les hubieran suministrado provisiones, á no haber salido venidos por la superioridad de las armas de fuego.

Aduvieron tres días por desiertos, atravesando

(1.) Tagelund, Wainright über den transport von doc-
Livingstone L. 1873—18 Febrero 1874; en las Mi-
lungenn, de F. página 187 94.

terrenos pantanosos ó inundados; el 16 y 17 de Julio, después de franquear el Ticali, descansaron de sus espantosas privaciones y fatigas en las aldeas de Chama, y en otra ciudad inmediata. Del 20 al 21 atravesaron varios ríos tributarios del Bangweolo, el Cowlu, Ruda y otros. En la capital del sultán Mwegue fueron socorridos con provisiones, recibiendo igualmente en abundancia en Mtondo, cuyos habitantes les obligaron á acampar lejos de la población. Los campos inmediatos están bien cultivados, y producen ricos frutos. El 26 de Julio hicieron noche en una ciudad situada á orillas del río Manika.

Después de atravesar gran número de ríos, pueblos y aldeas, llegaron el 1º de Agosto al reino de Kapesa, antes visitado por Livingstone. El suelo está enjuto, es algo accidentado; le riega el Chirima, pero los habitantes se dedican muy poco al cultivo de sus campos. Del 3 al 10 de Agosto cruzaron terrenos semejantes á los que habían dejado atrás, y en este día atravesaron el Kalangwis, río considerable de 900 piés de ancho próximamente, en cuyas aguas pululan infinitos peces, aligators é hipopótamos. En esta comarca encontraron muchas aldeas abandonadas ó entregadas al fuego por efecto de las guerras y discordias intestinas de sus habitantes; pero observaron que en algunos de estos distritos se cogió abundantísima cosecha de arroz.

El 27 de Agosto entraban en el país de Itawa, y en los días siguientes cruzaron el Mkotwe, afluente del Tanganika; el Rubuga, cuyas riberas están cubiertas de espeso bosque, morada de elefantes y fieras; el Kalemba y el Tumba, en las comarcas de Karungu, al Este del Tanganika.

La tribu de Wabisa, no vive en casas permanentes como la mayor parte de estos pueblos, antes bien sus individuos suelen cambiar de habitación cada dos ó tres años; son ignorantes, van vestidos de pieles y no practican la menor industria ó arte. Algunos tienen la costumbre de guardar en grandes pozos sus granos y provisiones.